

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "cultivos tropicales la bella s.a.." RESPECTO DEL PERIODO  
ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006.**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2006.

**LA EMPRESA CULTIVOS TROPICALES LA BELLA S.A.** Al igual que el año 2005, no registra transacción comercial alguna, por lo que prácticamente no existen ingresos económicos de ninguna clase que hayan influido en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar el agradecimiento por la confianza y apoyo que me brindan.

Machala, 18 de enero del 2007

Atentamente,



**Joffre Chevez Chacón  
GERENTE GENERAL**

